## Índice

INTRODUCCIÓN	13
PARTE 1 DERECHOS DE PARTICIPACIÓN	
UNIÓN EUROPEA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS ESTADOS MIEMBROS: UN PANORAMA CON CLAROSCUROS	19
PALOMA BIGLINO CAMPOS	
I. INTRODUCCIÓN	19
II. DOS EJEMPLOS DE ALTERACIONES DEMOCRÁTICAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES: HUNGRÍA Y BULGARIA	22
III. UNA DEMOCRACIA NECESARIA EN DOS AMBITOS III. 1. Los principios democráticos en la Unión Europea III. 2. La exigencia de democracia en el seno de los Estados miembros	26 26 27
III. 3. Protección de la democracia y defensa del Estado de Derecho	29
IV. LA EXIGENCIAS A LOS ESTADOS EN EL ORDENAMIENTO JU- RÍDICO DE LA UNIÓN	32 33 36
IV.2.a. La remisión a las leyes electorales de los Estados miembros	36
IV. 3. El derecho de voto en las elecciones nacionales	43
V. CONCLUSION, ALCUNOS CAMBIOS NECESADIOS	16

EL EMBROLLO JURÍDICO SUSCITADO EN TORNO A LA INMUNIDAI LOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS A RAÍZ DEL CASO JUNQUERAS	D DE 51
ALBERTO MACHO CARRO	
I. INTRODUCCIÓN	51
II. LOS HECHOS DEL CASO	52
III. EL ALCANCE DE LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS A LA LUZ DE LA STJUE DE 19 DE DICIEMBRE DE	
2019III.1. La adquisición de la condición de miembro del Parlamento Europeo	56 56
III.2. La «relevancia constitucional» de la Sentencia del TJUE III.3. El alcance de la inmunidad parlamentaria de los eurodiputados y sus implicaciones en el caso concreto de Oriol Junqueras	58
IV. REFLEXIONES SOBRE LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO IV.1. Sobre el planteamiento de las cuestiones prejudiciales IV.2. Sobre los efectos atribuidos a la STJUE	69 69 71
V. LA DUDOSA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA HIPOTÉTICA CAUSA DE INELEGIBILIDAD PARA LOS PROCESADOS POR DETERMINADOS DELITOS	74
VI. CONCLUSIONES	77
LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMAC	
PÚBLICA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH	79
Mª ARÁNZAZU MORETÓN TOQUERO	
1. INTRODUCCIÓN	79
2. EL ALUMBRAMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFOR- MACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL CONVENIO EUROPEO	
DE DERECHOS HUMANOS	83 84
2.2. El cambio de línea jurisprudencial	86 96
3. EL DISEÑO DEL DERECHO DE ACCESO EN LA JURISPRUDEN- CIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS 3.1. La finalidad de la demanda de información	110 111 113

3.3. El papel o la función que desempeña el solicitante de infor- mación	114
3.4. La disponibilidad de las informaciones	117
IV. CONCLUSIONES	118
PARTE 2 LA PARTICIPACIÓN EN SUS DOS FACETAS: PROCESOS ELECTORALES Y REFERÉNDUMS	
LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DEREC A ELECCIONES LIBRES	CHO 123
	123
AMAYA ÚBEDA DE TORRES	
I. INTRODUCCIÓN	123
1. LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LAS ELECCIONES LIBRES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	125
2. LA INFLUENCIA DE LAS SENTENCIAS DEL TEDH A TRAVÉS DE LAS INTERACCIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL CONSEJO DE EUROPA EN EL CAMPO ELECTORAL: EL PAPEL DE LA CO- MISIÓN DE VENECIA	135
3. CONCLUSIONES: LA CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ELECTORAL EUROPEO	141
EL REFERÉNDUM A OJOS DE LA COMISIÓN DE VENECIA: SUS NUE DIRECTRICES Y SU INCIDENCIA EN ESPAÑA	EVAS 145
I. INTRODUCCIÓN	145
II. ANÁLISIS DE LAS NUEVAS DIRECTRICES SOBRE LA CELE- BRACIÓN DE REFERENOS DE LA COMISIÓN DE VENECIA	146 146 148
III. SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN ESPAÑA	152
IV. CONCLUSIONES	163

## PARTE 3

## ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE SUS ACTORES PRINCIPALES: LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LA DOCTRINA DEL TEDH EN RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTI (ART. 11 CEDH)	ICOS 167
JUAN MARÍA BILBAO UBILLOS	
INTRODUCCIÓN	167
1. LOS PARTIDOS EN LA COMPETICIÓN ELECTORAL. EL ALCAN- CE DE LA PROTECCIÓN DISPENSADA COMO TITULARES DEL DERECHO A UNAS ELECCIONES LIBRES (ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO Nº 1)	168
LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO MODALIDAD ASOCIATIVA CUYA LIBERTAD DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GARANTIZA EL ARTÍCULO 11 CEDH	177
Estrasburgo. Panorámica general	178 180
tido político	184 185
3. LA DISOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	187
DISCIPLINA DE PARTIDO Y PÉRDIDA DEL MANDATO EN LA JURIS DENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS CARLOS ORTEGA SANTIAGO	PRU- 207
DESDE EL PUNTO DE FUGA: EL MANDATO PARLAMENTARIO LI- BRE COMO PRINCIPIO SUSTANCIAL SUBYACENTE AL ESTADO CONSTITUCIONAL	207
2. EN EL PUNTO DE PARTIDA: LA DEDUCCIÓN DE DERECHOS SUBJETIVOS DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO POR EL TEDH	213
3. TRAS EL PUNTO DE INFLEXIÓN: LA PERMANENCIA EN EL CARGO COMO DERECHO INDIVIDUAL DEL REPRESENTANTE EN LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO	
ADICIONAL DEL CONVENIO	216

4. ANTE EL PUNTO DE NO RETORNO: LA PROHIBICIÓN DE MAN- DATO IMPERATIVO FRENTE A LA DISCIPLINA DE PARTIDO COMO DERECHO SUBJETIVO Y EL ENJUICIAMIENTO POR EL TEDH DE LAS DECISIONES DE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS AL RESPECTO	220
ESTÁNDARES EUROPEOS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN DE I VIDA POLÍTICAóscar sánchez muñoz	.A 231
OSCAR SANCHEZ WONOZ	
I. INTRODUCCIÓN	231
II. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES COMO PRINCIPIO INSPI- RADOR	234
III. LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN NORMAS DE SOFT LAW EMANADOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO EUROPEO	239
IV. LOS CRITERIOS EMANADOS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	244
V. CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LA REGULACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA EN LOS ESTADOS EUROPEOS	248
tosas, pero organizaciones partidistas hipertrofiadas y excesivamente burocratizadas	248
polio político?	249
excesiva dependencia de los fondos públicos	252
plaga que no cesa	256